DMS & Asociados
Servicios, Consultorias y Gestiones Contables

INFORME DE COMISARIO

Señores:
Accionistas y Junta Directiva
GALAPAGOS JET S.A.GALAJET
Ciudad.-

En mi carácter de Comisaria y en cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92-1-4-3-0014, publicada en el Registro Oficial Nº 44 del 13 de Octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías rindo a ustedes mi informe sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera, en relación con la Cia, GALAPAGOS JET S.A. GALAJET**,** por el año terminado al 31 de Diciembre del 2015.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario investigar, así como los papeles de trabajo internos de la Compañía.

Así mismo, he revisado el balance general de GALAPAGOS JET S. A. GALAJET, al 31 de diciembre del 2015 y sus correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y flujos de caja por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. La administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General emitidas durante el año 2015, así como las normas legales vigentes.

2. Las convocatorias a Juntas Generales de Accionistas, se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

3. Los expedientes de las Juntas Generales, se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes.

4. He revisado los libros de actas de la Junta General, el libro de accionistas y acciones, los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos 176, 177 y 246 de la Ley de Compañías vigente.

5. He revisado el cabal cumplimiento las disposiciones incluidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías. Al respecto ha llegado a mi conocimiento una situación la cual debe ser informada. Perdidas consecutivas desde hace 3 años y posiblemente los administradores soliciten la disolución de la compañía.

6. El sistema de control interno contable de GALAPAGOS JET S. A. GALAJET, tomado en su conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecuten de acuerdo con autorizaciones de la Gerencia y se registren correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con normas internacionales de información financiera NIIF

7. Las políticas contables de la Compañía son las establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador. Estas políticas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resume las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Registros Contables.- El balance general al 31 de diciembre del 2015 fue preparado de conformidad con lo establecido en disposiciones legales.

La compañía esta inactiva y los únicos gastos registrados al 31 de diciembre del 2015 son:

a) Anticipo del Impuesto a la Renta USD 1.81
b) Gastos amortizaciones y contribuciones USD 102,71

Los cuales han sido cubiertos por su compañía relacionada Galapagos Ocean Diesel

Son llevados a resultados de operaciones en base a su devengamiento.

8. Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables, éstos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con la aplicación de las normas internacionales de información financiera NIIF, incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros en relación con las operaciones correspondientes al ejercicio fiscal 2015

9. Al 31 de diciembre del 2015, el patrimonio de los accionistas se mantiene en negativo desde el año es el siguiente:

Capital social	USD	800,00
Pérdida Acumulada de Ejercicios Anteriores	USD	1.185,60
Pérdida del Ejercicios	USD	102,71

Patrimonio de los accionistas	USD	-388,31

10. Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgué necesaria revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

11. En mi opinión, basado en mi examen los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de GALAPAGOS JET S. A. GALAJET al 31 de diciembre del 2015, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, incluyo también la evaluación de la aplicación de las normas internacionales de información financiera NIIF, incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros en relación con las operaciones correspondientes al ejercicio fiscal 2015

Atentamente,

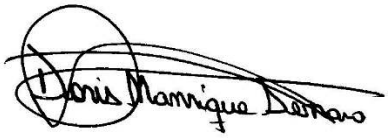

CPA. Doris Manrique Serrano
Comisaria Principal
Reg G.11.415